



D.L. O-367/1967

SUMARIO

JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 35/2019, de 18 de julio, ordinaria 1

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- Comisión Delegada. Sesión nº 24/2019, de 22 de julio, extraordinaria 2

ANUNCIO

- Rectificación publicación constitución Comisiones Plenarias Permanentes y Especiales 3

JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 35/2019, de 18 de julio (ordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES.

- 1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 12 de julio de 2019.
1.2.- Aprobar corrección de error en el acta de Junta de Gobierno ordinaria de 24 de mayo de 2019 de omisión del punto 6.2 del Orden del Día.

2º.- ALCALDÍA

- 2.1.- Modificación del régimen de personal eventual.

3º.- CONTRATACIÓN

3.1.- Aprobar corrección de error en acuerdo Junta de Gobierno de la primera prórroga del contrato de suministro de material deportivo con destino a las instalaciones deportivas. (CS2016/34).

3.2.- Aprobar resolución por mutuo acuerdo del contrato de servicios de mantenimiento del césped del estadio Carlos Tartiere. (2016/074).

3.3.- Adjudicar el contrato adquisición de vestuario laboral, calzado y equipos de protección individual con destino al plan de empleo 2019/2020. a las empresas EL ACCESORIO HERRANZ Y VELASCO S.L para el lote 2, y a EQUIPAMIENTOS LABORALES PROA S.L para los lotes 1,3 y 4, con el porcentaje de baja ofertado de 35,96 % para el lote 1; 22,54 € para el lote 2; 38,99 € para el lote 3 y 35,24 % para el lote cuatro, siendo el precio máximo de contratación de 12.500 € para el lote 1; 8.125 € para el lote 2; 4.555 € para el lote 3 y 2.629 € para el lote 4, con un plazo de ejecución desde el día siguiente al de la aceptación de la adjudicación hasta el 30 de noviembre de 2019. (2019/036)

4º.- URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

- 4.1.- Subvención para rehabilitación de fachada en c/ Arquitecto Tioda 5. Renuncia. (1186-160021)

5º.- EMPLEO

5.1.- Acuerdo de Colaboración con la empresa San Jorge Formación para realización del módulo de prácticas profesionales no laborales, en el Ayuntamiento de Oviedo, por parte de un alumno de la empresa. (480060-2019/7)

6º.- POLÍTICAS SOCIALES

6.1.- Aprobar adenda al convenio de colaboración con la Asociación Cultural L'Abeyera -Programa Alfalar y la concesión de una subvención por importe de 30.035,91€ (4900-5510-2017/20)

6.2.- Aprobar convenio de Colaboración con la Asociación Albéniz para el desarrollo del Programa para la Prevención y Colaboración en la Erradicación del Sinhogarismo, año 2019 y la concesión de una subvención por importe de 168.450,00 €. (4900-5510-2019/9)

7º.- GESTIÓN DE PATRIMONIO

7.1.- Investigación titularidad de terrenos conocidos como "antiguo potro" en el barrio de Villar. Puerto. Declaración de titularidad municipal. (1351-2017-3).

8º.- OCUPACIONES

No hubo solicitudes.

9º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del Orden del día

1.- Iniciar expediente de modificación del contrato de obras de rehabilitación de la cubierta de las escuelas de "El Fontán", Oviedo y suspensión total de la ejecución de las obras hasta la aprobación del expediente modificado. (CO2018/34).

2.- Expropiación de terrenos en zona deportiva de San Claudio. Terrenos anexos. (1399-2009/3).

3.- Aprobar la cesión de uso de parcela municipal en "La Mortera", Olloniego a la Asociación de Vecinos de La Mortera. (Expte.: 1342-2019-2).

4.- Expediente de Reconocimiento extrajudicial de obligaciones y revisión de oficio de contrato verbal del servicio de revisión preventiva de los equipos de protección personal E.R.A.A. (equipos de respiración autónoma) del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, prestado por la empresa DRAGER SAFETY HISPANIA S.A. Aprobar Liquidación. (2506-2019/2)

5.- Aprobar corrección de error en acuerdo de aprobación inicial Proyecto de Urbanización de la U.G. MC-1. (1196-2019/1).

6.- Aprobar designación de los representantes del Ayuntamiento en la Ponencia para el estudio de solicitudes de 40 viviendas en el Campón, Oviedo. (4900-4500-2019/1).

7.- Aprobar las Bases para provisión en turno libre de 35 plazas de Agentes de Policía Local de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Oviedo y 9 plazas en turno de movilidad (OPE 2016, 2017 y 2018 Tasa adicional de reposición de efectivos)

Oviedo a 23 de julio de 2019, El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 24/2019, de 22 de julio, extraordinaria

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se constituyó la Comisión Delegada de la Fundación Municipal de Cultura.
2. Se determinó el régimen de sesiones de la Comisión Delegada de la Fundación Municipal de Cultura.

3. Se adjudicó a JOAQUIN VILLEGAS ÁLVAREZ, en el precio ofertado de 5.203 € (IVA 21% incluido), la contratación del servicio de traslados, montaje y afinación de piano Seinway para los ensayos y conciertos del Ciclo de Conciertos del Auditorio y Jornadas de Piano “Luis G. Iberní” 2019-2020.

4. Se adjudicó a JOSU DE SOLAUN SOTO, en el precio ofertado de 6.600 € (IVA 10% incluido), la contratación artística para el concierto del 15 de noviembre de 2019 dentro del Ciclo de Conciertos del Auditorio y Jornadas de Piano “Luis G. Iberní” 2019-2020.

5. Se adjudicó a IMPRENTA GOYMAR SL, en el precio ofertado de 13.122,45 €, la contratación del servicio de edición e imprenta del Ciclo de Conciertos del Auditorio y Jornadas de Piano “Luis G. Iberní” 2019-2020.

6. Se aprobó la devolución de la garantía definitiva correspondiente al 5% de la adjudicación a favor de TOLDOS BARRY SL en el contrato de suministro en régimen de alquiler de carpas y elementos complementarios de la Feria de la Ascensión 2018.

7. Se aprobó el convenio de colaboración con la ASOCIACIÓN CULTURAL TRIBUNA CIUDADANA para la realización de actividades culturales

8. Se aprobó el convenio de colaboración con la ACADEMIA DE LA LINGUA ASTURIANA

Oviedo a 22 de junio de 2019. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ANUNCIO

RECTIFICACIÓN PUBLICACIÓN CONSTITUCIÓN COMISIONES PLENARIAS PERMANENTES Y ESPECIALES

Advertido error en la publicación de las Comisiones Plenarias y Especiales en el BIM nº 29 de 18 de julio de 2019 en el sentido de la omisión de la Comisión Plenaria de Urbanismo, Infraestructuras, Servicios Básicos y Participación y de parte de la Comisión Plenaria de Economía, Interior, Contratación y Seguridad Ciudadana; asimismo, advertido error en la composición de las Comisiones Plenarias de Urbanismo, Infraestructuras, Servicios Básicos y Participación y en la de Educación, Cultura, Salud Pública y Consumo, se procede a su rectificación que, para mayor claridad, se realiza mediante la publicación íntegra del acuerdo:

“El Ayuntamiento Pleno en la sesión extraordinaria celebrada el 3 de julio de 2019 acordó la creación, composición y competencias de las Comisiones plenarias permanentes y especiales con la siguiente composición: 4 Concejales del Grupo Popular, 3 Concejales del Grupo Socialista, 2 Concejales del Grupo Ciudadanos, 1 Concejales del Grupo Somos Oviedo y 1 Concejales del Grupo Vox, designando cada Grupo municipal a sus miembros titulares y suplentes; Con fechas 16 y 17 de julio se constituyeron dichas Comisiones y, posteriormente, fueron nombrados los presidentes y vicepresidentes por Resolución de Alcaldía nº 2019/10557, de 17 de julio.

Como consecuencia de lo anterior y de la delegación de las Secretarías efectuada por el Secretario general del Pleno, las Comisiones plenarias y especiales son las siguientes:

Comisión Plenaria de Economía, Interior, Contratación y Seguridad Ciudadana

- D. Javier Cuesta Menéndez (PP). Presidente.
- D. Mario Arias Navia (PP). Vicepresidente
- D. Gerardo Antuña Peñalosa (PP)
- D. José Ramón Prado Pérez (PP)
- D. Ignacio Cuesta Areces (C's)
- D. Luis Pachó Ferreras (C's)
- D. Wenceslao López Martínez (PSOE)
- D.ª Ana Rivas Suárez (PSOE)
- D. Ricardo Fernández Rodríguez (PSOE)
- D. Rubén Rosón Fernández (SOMOS OVIEDO/UVIÉU)
- D.ª Cristina Coto de la Mata (VOX)

Como suplentes podrán intervenir cualquier otro Concejal del Grupo correspondiente.

Secretaría:

- Titular: D^a Julia Piñera Alvarez
- Suplente 1^a. D^a Diana Antuña Valero
- Suplente 2^o: D. Fausto Suárez Cobo
- Suplente 3^o: D^a Ana Fernández Magadán

Asuntos: Conocerá de las materias de economía, promoción económica y empleo, comercio y mercados, turismo y congresos, transformación digital, contratación, organización, personal, gestión del patrimonio, registro y estadística, archivo, relaciones institucionales, tráfico y seguridad ciudadana y comunicación.

Comisión Plenaria de Urbanismo, Infraestructuras, Servicios Básicos y Participación

- D. Ignacio Cuesta Areces (C's). Presidente
- D. Luis Pacho Ferreras (C's) Vicepresidente
- D. Gerardo Antuña Peñalosa (PP)
- D. Javier Cuesta Menéndez (PP)
- D. Mario Arias Navia (PP)
- D^a Concepción Menéndez Suárez (PP)
- D. Wenceslao López Martínez (PSOE)
- D^a Ana Rivas Suárez (PSOE)
- D. Luis Fidel Rodríguez Suárez (PSOE)
- D^a Ana Taboada Coma (SOMOS-OVIEDO/UVIÉU)
- D^a Cristina Coto de la Mata (VOX)

Como suplentes podrán intervenir cualquier otro Concejal del Grupo correspondiente.

Secretaría:

- Titular: D^a Alicia Fuertes Suárez.
- Suplente: D. Guillermo Estrada Varela

Asuntos: Conocerá de las materias de urbanismo, medio ambiente, movilidad, infraestructuras y servicios, construcción y mantenimiento de edificios y patrimonio, atención ciudadana, participación y transparencia.

Comisión Plenaria de Educación, Cultura, Salud Pública y Consumo

- D. José Luis Costillas Gutiérrez. Presidente (C's)
- D^a Covadonga Díaz Álvarez. (PP). Vicepresidenta
- D. Alfredo García Quintana. (PP)
- D^a José Ramón Prado Pérez (PP)
- D^a Leticia González Álvarez (PP)
- D^a Yolanda Vidal Valles (C's)
- D^a M^a Luisa Ponga Martos (PSOE)
- D^a Lucía Falcón García (PSOE)
- D. Diego Valiño Seva (PSOE)
- D^a Ana Leonor Santiago Sánchez (SOMOS-OVIEDO/UVIÉU)
- D. Hugo Huerta Cabezas (VOX)

Como suplentes podrán intervenir cualquier otro Concejal del Grupo correspondiente.

Secretaría

- Titular: D. Roberto Fernández Fernández
- Suplente 1ª: Dª Ana Margarita Fernández Vázquez
- Suplente 2ª: Dª Carmen Granda Rodríguez

Asuntos: Conocerá de las materias de educación, cultura, bibliotecas, centros sociales, salud pública y consumo.

Comisión Plenaria de Políticas Sociales, Deportes y Juventud.

- Dª Mª Concepción Méndez Suárez. (PP). Presidenta
- Dª Covadonga Díaz Álvarez (PP). Vicepresidenta
- Dª Leticia González Álvarez (PP)
- D. Gerardo Antuña Peñalosa (PP)
- Dª Lourdes García López (C's)
- Dª Yolanda Vidal Valles (C's)
- D. Mª Luisa Ponga Martos (PSOE)
- D. Diego Valiño Seva (PSOE)
- Dª Natalia Sánchez Santa Bárbara (PSOE)
- D. Rubén Rosón Fernández (SOMOS-OVIEDO/UVIÉU)
- D. Hugo Huerta Cabezas (VOX).

Como suplentes podrán intervenir cualquier otro Concejal del Grupo correspondiente.

Secretaría

- Titular: Dª Ana Margarita Fernández Vázquez
- Suplente 1ª: Dª Carmen Granda Rodríguez
- Suplente 2ª: D. Juan Manuel Siñeriz Fernández

Asuntos: Conocerá de las materias de políticas sociales, migración, promoción de la igualdad, cooperación al desarrollo, familia e infancia, mayores, discapacidad, dependencia, centros de estudio, juventud, festejos y deportes.

Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones

- D. Mario Arias Navia (PP). Presidente
- D. José Ramón Prado Pérez (PP). Vicepresidente
- Dª Covadonga Díaz Álvarez (PP)
- D. Javier Cuesta Menéndez (PP)
- Dª Lourdes García López (C's)
- Dª Yolanda Vidal Valles (C's)
- D. Luis Fidel Rodríguez Suárez (PSOE)
- Dª Lucía Falcón García (PSOE)
- Dª Natalia Sánchez Santa Bárbara (PSOE)
- D. Rubén Rosón Fernández (SOMOS-OVIEDO/UVIÉU)
- D. Hugo Huerta Cabezas (VOX)

Como suplentes podrán intervenir cualquier otro Concejal del Grupo correspondiente.

Secretaría

- Titular: D. Roberto Fernández Fernández
- Suplente 1ª: Dª Ana Margarita Fernández Vázquez
- Suplente 2ª: Dª Carmen Granda Rodríguez

Comisión Especial de Cuentas

- D. Javier Cuesta Menéndez (PP). Presidente
- D. Mario Arias Navia (PP). Vicepresidente
- D. Gerardo Antuña Peñalosa (PP)
- D. José Ramón Prado Pérez (PP)
- D. Ignacio Cuesta Areces (C's)
- D. Luis Pacho Ferreras (C's)
- D. Wenceslao López Martínez (PSOE)
- Dª Ana Rivas Suárez (PSOE)
- D. Ricardo Fernández Rodríguez (PSOE)
- D. Rubén Rosón Fernández (SOMOS-OVIEDO/UVIÉU)
- D. Hugo Huerta Cabezas (VOX)

Como suplentes podrán intervenir cualquier otro Concejales del Grupo correspondiente

Secretaría

- Titular: Dª Julia Piñera Álvarez
- Suplente 1ª: Dª Diana Antuña Valero
- Suplente 2ª: D. Fausto Suárez Cobo
- Suplente 3ª: Ana Fernández Magadán

Oviedo a 25 de julio de 2019. El Secretario General del Ayuntamiento. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es